Informe de Transparencia y Buenas Prácticas
elaborado por Fundación Lealtad en
mayo de 2023 con cuentas auditadas de 2021

Fundación NED

Neurocirugía, Educación y Desarrollo

Misión

"Promover la actividad científica, técnica, cultural y de formación del personal sanitario en Neurociencia con la finalidad de mejorar el desarrollo tecnológico y sus aplicaciones en este campo de la salud."

Origen

Fundación NED fue constituida en 2008 por un grupo de personas relacionadas con la neurociencia deseosas de desarrollar e incentivar el aprendizaje y el progreso de diferentes ámbitos de la neurociencia, y en particular de la neurocirugía en Africa del Este y Central.

Año de constitución: 2008
Personalidad jurídica: Fundación

Actividades

(2021)

Fundación NED basa su actividad en el envío de voluntarios médicos al hospital Mnazi Mmonja NED Institute, donde realizan intervenciones quirúrgicas. Atienden casos médicos de distintas especialidades, principalmente neurocirugía, además de cuidados intensivos, anestesiología, traumatología o ginecología. También realizan actividades formativas a equipos de sanitarios locales.
Además, en 2021 constituyen junto con otras entidades la House of Hope, un centro de rehabilitación, para alojar a niños con hidrocefalia y espina bífida con sus familias.

Beneficiarios Enfermos que necesitan atención médica y quirúrgica. Tanzania.	**6.502**
Socios	**106**
Voluntarios	**22**
Empleados	**2**
Gasto	**205.448 €**

Ámbito geográfico de la actividad

España (2.1 %)

África (97.9 %)

Datos económicos

Ingresos 217.462 € (2021)

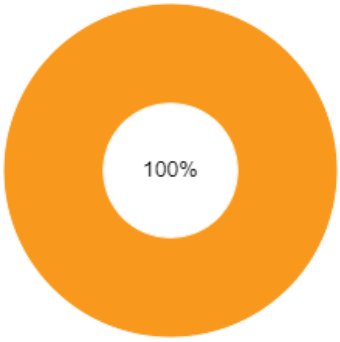

0,0% Financiación pública

100,0% Financiación privada

Gastos 205.448 € (2021)

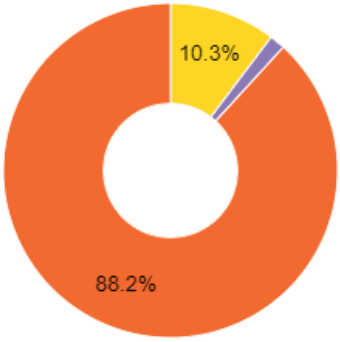

10,3% Administración

1,5% Captación de fondos

88,2% Misión

74,5% Misiones sanitarias

5,3% Misiones no sanitarias

5,0% Formación

3,4% House of Hope (rehabilitación infantil)

Los ingresos en el año 2021 corresponden a donaciones de bienes materiales (40,5%), a aportaciones de personas jurídicas (37,2%) y a cuotas de socios (15,6%).

Órgano de gobierno

Presidente/a: José Piquer Belloch
Director/a: José Piquer Martínez

Cuatro de los nueve miembros del Patronato forman parte de la Clínica Neuroval, también representada en este órgano de gobierno. Seis miembros son médicos o enfermeras.

Estructura

El Mnazi Mmonja NED Institute es propiedad del gobierno local y lo gestiona con su personal. Fundación NED financió parte del coste de la construcción y participa activamente en el aprovisionamiento de material y en el envío de de profesionales médicos voluntarios.
En 2021 han comenzado a colaborar en la House of Hope junto con una asociación de pacientes locales y la ONG Child-Help.

Contacto

C/ Tenor Alonso, 85 , 46110, Godella (Valencia)
96 110 87 80
http://www.nedfundacion.org
secretaria@nedfundacion.org

NIF: G97999601
Registro de Fundaciones de la Comunidad Valenciana, 487(V)

Colabora

Puedes colaborar directamente con Fundación NED en los siguientes enlaces.
Fundación Lealtad no recibe ningún tipo de retribución por su difusión.

Donar ahora | Voluntariado

Fundación Fundación NED - Neurocirugía, Educación y Desarrollo, Fundación NED ha sido acreditada por Fundación Lealtad tras analizar que cumple íntegramente los 9 Principios de Transparencia y Buenas Prácticas.

Fundación Lealtad es una institución sin ánimo de lucro e independiente constituida en 2001 con la misión de fomentar la confianza de la sociedad en las ONG para lograr un incremento de las colaboraciones. Analiza la gestión, gobernanza, situación económica, comunicación, voluntariado y cuestiones normativas de las ONG.

La validez del sello Dona con Confianza está condicionada a que la ONG aparezca en www.fundacionlealtad.org

FUNDACIÓN LEALTAD

Análisis elaborado por Fundación Lealtad en Mayo de 2023 con cuentas auditadas de 2021.
Más información en www.fundacionlealtad.org

Fundación NED

Informe de Transparencia y Buenas Prácticas elaborado por Fundación Lealtad

Análisis publicado en Mayo de 2023 con cuentas auditadas de 2021
(año fiscal a)

9 Principios

1. Misión clara y pública
2. Planificación, Seguimiento y orientación al Impacto
3. Órgano de gobierno independiente, activo y público
4. Financiación diversificada y transparente
5. Control del uso de los fondos
6. Sostenibilidad financiera
7. Comunicación transparente y veraz
8. Voluntariado formado y participativo
9. Cuestiones normativas

Nota

Fundación Lealtad asume que la información facilitada por las ONG es auténtica y completa, y que no hay información al margen de la documentación facilitada sobre las cuestiones analizadas que complemente o contradiga la información entregada. Fundación Lealtad no realiza una comprobación sobre el terreno de los proyectos de las ONG. En el caso de ONG que transfieren fondos a otras entidades para realizar proyectos y/o que envían fondos a una matriz encargada de distribuirlos, el análisis realizado por Fundación Lealtad se refiere exclusivamente a la ONG analizada en este informe.

1. Misión clara y pública

1A. La misión está bien definida

La misión delimita claramente los campos de actividad y sus beneficiarios.

Misión pública:
Promover la actividad científica, técnica, cultural y de formación del personal sanitario en Neurociencia con la finalidad de mejorar el desarrollo tecnológico y sus aplicaciones en este campo de la salud.

Misión estatutaria:

En el artículo 5 de los Estatutos se establece que:
"La Fundación tiene por objeto el desarrollo, la promoción y fomento de toda clase de estudios, actividades e investigaciones que incidan en el campo de las neurociencias y en las especialidades relacionadas o que permitan su desarrollo (Ginecología, Traumatología, Medicina Interna,…). La Fundación basándose en sus principios intentará desarrollar en pueblos, aldeas e instituciones infantiles programas de salud y prevención de neuropatías así como de otras enfermedades, llevando implícito el apoyo humanitario y solidario a las mujeres y niños especialmente, así como a la población de zonas en contextos de extrema pobreza.
La Fundación puede, en ejercicio de su propia actividad, y de modo genérico, llevar a cabo cuantas actuaciones sean conducentes al mejor logro de sus fines."

Según el artículo 1 de los Estatutos "El ámbito territorial en el que desarrolla principalmente sus actividades es en la Comunidad Valenciana y en países del África del Este y Centroamérica"

1B. Todas las actividades están alineadas con la misión

Todas las actividades y proyectos que realiza la entidad, el ámbito geográfico en el que se desarrollan y los beneficiarios a los que se dirigen están alineados con los fines estatuarios.

Gasto de misión por actividades (2021)

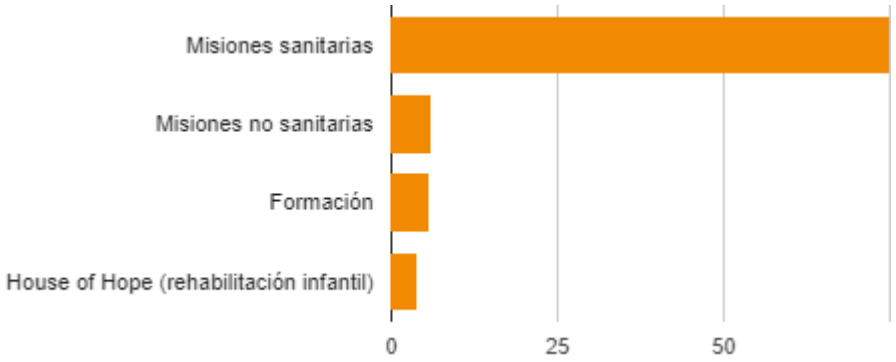

Fundación NED lleva a cabo su actividad principalmente en Tanzania, donde realiza intervenciones quirúrgicas y la formación de equipos de sanitarios locales, principalmente en el ámbito de la neurocirugía, en el Instituto Mnazi Mmonja NED Institute. También realizan misiones no sanitarias orientadas a la formación y actividades lúdicas en el Orfanato Mazizini y en la aldea de Sebleni, ambos también en Tanzania.

Misiones sanitarias

74.5% del gasto total

Beneficiarios: 6.471

Las misiones sanitarias se llevan a cabo en Tanzania, donde tienen una presencia continuada en el centro Mnazi Mmonja NED Institute. Este centro no pertenece a la Fundación NED, sino que es propiedad del gobierno local y lo gestiona con su propio personal. La Fundación financió parte del coste de construcción; y participa activamente en el aprovisionamiento de material y en el envío de profesionales médicos voluntarios. La labor en este centro consiste en la realización de intervenciones quirúrgicas y la formación a equipos de profesionales locales, principalmente en la especialidad de neurocirugía (desarrollándose también proyectos de ginecología, pediatría, anestesiología, traumatología, enfermería, y cirugía general). En 2021 se atendió a 6.471 pacientes entre visitas e intervenciones, también realizó el envío de un contenedor de material médico y hospitalario a Zanzíbar, y la donación un microscopio quirúrgico de última generación para el quirófano principal del Instituto NED.

Misiones no sanitarias

5.3% del gasto total

Beneficiarios: 1

Fundación NED realiza misiones no sanitarias en la aldea de Sebleni en Zanzíbar donde llevan a cabo talleres de costura y manualidades, inglés, dirigidos a mujeres para fomentar la independencia y la economía familiar. Por otro lado, en el Orfanato de Mazizini llevan a cabo actividades formativas (inglés, matemáticas, música y de lectura /escritura).Durante el 2021 estas actividades no se han realizado, debido a la pandemia del covid-19. Se ha entregado una beca de estudio a una chica que pertenecía al Orfanato de Mazizini, cubriéndole el coste de los estudios en diseño de interiores y su alojamiento en Nairobi (Kenia).

Formación

5.0% del gasto total

Beneficiarios: 30

La formación se lleva a cabo en el marco de las misiones sanitarias, para la especialización de profesionales y para la divulgación. En el 2021 se otorgó por tercera vez la beca NED-COSECSA (Colegio de Cirujanos de África Oriental, Central y Meridional) a neurocirujanos residentes, para iniciar la rotación de neurocirugía en el Mnazi Mnonja NED Institute. La Fundación también ha realizado junto con COSECSA un curso de microcirugía espinal

en el Instituto NED.
En Noviembre de 2021 se realizó en XIII Curso de Neuroanatomía Clínico-Quirúrgica en el hospital de la Ribera de Alzira (Valencia), con 24 participantes. También se creó una Cátedra en Neurociencia Global y Cambio Social con la Universidad Internacional de Valencia (Cátedra VIU-NED), con el objetivo de promocionar la docencia, la investigación y la divulgación en el ámbito de la neurociencia y el cambio social.

House of Hope (rehabilitación infantil)

3.4% del gasto total

En 2021, la Fundación NED junto con la ONG Child-Help y una asociación de pacientes locales (Spina Bifida and Hydrocephalus Organization of Zanzibar (SBHO)) llegaron a un acuerdo para la creación de la House of Hope. Este centro es un hogar de tránsito socio-sanitario, que aloja a niños con hidrocefalia y espina bífida y a sus familias para enseñarles los cuidados necesarios para la rehabilitación, así como ofrecer unos cuidados específicos a los niños y niñas. La Fundación NED interviene a los pacientes a través del Instituto, y es el principal donante de la House of Hope.
En 2022 la House of Hope ha atendido a 172 niños y niñas en el proceso de rehabilitación y ha enseñado a 144 sobre los cuidados necesarios.

Beneficiarios (2021)

Beneficiarios directos	6.502	Pacientes atendidos y profesionales formados

Ámbito geográfico de la actividad (2021)

España	2,1 %	Comunidad Valenciana
África	97,9 %	Tanzania

1C. Existen criterios formalizados para la selección de proyectos y contrapartes

Los criterios de selección de contrapartes y proyectos están recogidos en un documento aprobado por el órgano de gobierno. Se considera contraparte cualquier entidad que reciba fondos y/o bienes de la organización para el desarrollo de su misión.

CRITERIOS DE SELECCION DE PROYECTOS
1. Capacidad de impacto: El potencial del proyecto para satisfacer una demanda o necesidad real y/o para resolver un problema evidente. Para ello será necesario identificar de forma clara y concreta la demanda, la necesidad o el problema que abordará el proyecto. Se valorarán positivamente aquellos proyectos que tengan mayor potencial de abordarlos. Por la misma lógica, cuando la demanda haya sido satisfecha, la necesidad cubierta o el problema resuelto, la continuidad del proyecto se valorará de acuerdo con las nuevas condiciones y en base a los demás criterios.
2. Participación local: Este criterio se refiere a la participación de la comunidad local en la solicitud, formulación o ejecución de las actividades contempladas en un proyecto. ¿En qué medida están involucradas las personas y las instituciones más cercanas al lugar donde se desarrollará el proyecto? Se valorarán positivamente aquellos proyectos que traten de responder a una petición concreta planteada por estas personas (usuarios, personal, familias, voluntarios) y que favorezcan su participación. Idealmente, los proyectos deberán ser elegidos o definidos por las personas a las que va dirigido, por sus representantes o en colaboración con ellas.
3. Viabilidad (técnica y económico-financiera): Este criterio se refiere a la posibilidad de llevar a cabo un proyecto desde un punto de vista técnico y económicofinanciero. Los proyectos tendrán viabilidad social, técnica y económica y se regirán por criterios de eficiencia y calidad. Todos los proyectos deberán ser viables para la fundación en el momento en que se inicien. Se priorizarán aquellos proyectos que cuenten con objetivos claros y medibles, así como con un cronograma de actividades y un responsable de las acciones a acometer en el

proyecto. El análisis de viabilidad de los proyectos tomará en consideración la situación actual y prevista de la organización.
4. Vinculación con la Fundación: Este criterio hace referencia al alineamiento del proyecto con la misión, los miembros u otros proyectos existentes de la Fundación. Se valorarán positivamente aquellos proyectos que cuenten con el conocimiento y el apoyo de: de alguno de los miembros del equipo de gestión de la Fundación o de los beneficiarios del trabajo de la Fundación o de alguno de los miembros del Patronato.
Estos criterios deberán valorarse de manera independiente y en conjunto a partir de una evaluación holística de toda la información disponible.

POLITICA DE SELECCIÓN DE CONTRAPARTES
1. Qué sean afines a la misión de la Fundación NED y que compartan y complementen nuestros valores.
2. Que tengan experiencia demostrada y capacidad técnica en la gestión de proyectos de desarrollo en la zona y /o los sectores propuestos.
3. Que aporten personal cualificado en su ámbito de actuación, con experiencia demostrable.
4. Que cuenten con una estructura financiera suficientemente estable, que facilite la realización de los proyectos de desarrollo.
5. Implantación social y conocimiento de la realidad donde se quiere trabajar. Esta implantación podrá ser en un área determinada o en todo el país.
6. Que estén al corriente de sus obligaciones legales en materia de derechos humanos y asuntos laborales.
7. Que promuevan la participación de los colectivos atendidos en la gestión de sus propios procesos de desarrollo.

El contacto con la contraparte:
1. Podrá ser realizada por presidente o a propuesta de algún miembro del Patronato.
2. Se recogerá toda aquella documentación sobre la contraparte de la que se pueda disponer y se considere relevante.
3. El Patronato de la Fundación o en su defecto, el presidente de la Fundación NED, valorará la información recogida y tomará la decisión sobre la aceptación o no como posible contraparte.

Una vez presentado el proyecto y en caso de ser aprobado, se firmará un acuerdo para ejecutar el proyecto. En este acuerdo, aparecerán todos los aspectos más relevantes para poder llevar a cabo el proyecto y ejecutarlo.

2. Planificación, Seguimiento y orientación al Impacto

2A. Elabora una planificación detallada con objetivos cuantificables

Existe un plan que abarca todo el ejercicio y todas las áreas de la organización. Detalla actividades, objetivos cuantificados e indicadores. Este documento está aprobado por el órgano de gobierno.

La entidad cuenta con una planificación anual, continuista respecto a años anteriores.

2B. Los resultados obtenidos se comparan anualmente con los objetivos planificados

En reunión del órgano de gobierno se exponen las desviaciones entre los objetivos y los resultados. En caso de necesidad se plantean medidas correctoras.

La liquidación de la planificación se lleva a cabo en las cuentas anuales. En estas se refleja que las misiones no sanitarias que se tenían previstas para 2021 no se llevan a cabo, debido a la situación provocada por el covid-19. Las misiones sanitarias no cumplen con el número de voluntarios ni de misiones planeadas, también debido a la pandemia de covid-19.

2C. Existe un sistema de seguimiento de su actividad y beneficiarios

El procedimiento de control y seguimiento abarca la actividad (seguimiento de proyectos, programas, reuniones...) y los beneficiarios (asistencia, planes individuales, encuestas de satisfacción...). Este procedimiento está aprobado por el órgano de gobierno.

SISTEMA DE SEGUIMIENTO DE SU ACTIVIDAD Y BENEFICIARIOS
Se ha establecido que el seguimiento de actividad y beneficiarios se realiza en:
- Reuniones de carácter semanal, establecidas entre el presidente del Patronato y la dirección.
- Reuniones semestrales del Patronato en las que se realiza una exposición del plan operativo, de la marcha y consecución de las actividades programadas, así como de la gestión de la Fundación.
- Con carácter mensual se realiza un seguimiento de los gastos presupuestados, los ingresos obtenidos y el control de liquidez de la Fundación.
- En la memoria de actividades del ejercicio se realiza una evaluación de los objetivos propuestos.
- El cumplimiento de la planificación económica se recoge en las cuentas anuales auditadas, mediante la desviación del plan de actuaciones contenido en las mismas.
El equipo directivo, mantiene contacto frecuente vía email y teléfono con las contrapartes de la actividad y realiza, al menos, un viaje al año a cada uno de los proyectos, para hacer seguimiento de sus avances y mantener el contacto presencial con las contrapartes.
El seguimiento y evaluación interna de los proyectos se realiza entre la Fundación NED y la contraparte local a través de reuniones periódicas (teleconferencias vía Skype, e-mail, WhatsApp).

2D. El órgano de gobierno analiza el impacto generado

En reunión de órgano de gobierno se revisa la estrategia de la organización teniendo en cuenta el impacto generado por las distintas actividades.

Nuevo subprincipio en aplicación.

3. Órgano de gobierno independiente, activo y público

3A. El órgano de gobierno está constituido por un mínimo de 5 miembros

Un mínimo de 5 miembros del órgano de gobierno cuenta con voz y voto. A efectos de este principio, se entiende por órgano de gobierno el Patronato en las fundaciones y la Junta Directiva en las asociaciones.

Patronato: 9 miembros (2023)

José Piquer Belloch	Presidente	Antonia Martínez Gosálbez	Vocal
Javier Landa Peredo	Secretario	Luis Moreno Oliveras	Vocal
Salvador Roca Marquina	Tesorero	Pedro Antonio Riesgo Suárez	Vocal
Esther Gómez Gutiérrez	Vocal	Quirúrgica Neurológica Neuroval S.L (Vicente Rovira Lillo)	Vocal
José Luis Llácer Ortega	Vocal		

La Fundación NED cuenta con dos cargos honoríficos: Paul Henry Young (presidente honorífico) y Mahmood Qureshi (vice-presidente honorífico).

En cuanto a las relaciones de parentesco, el presidente y una vocal son matrimonio, y a su vez, padres del director. Seis de los nueve miembros del Patronato son médicos o enfermeras, y cuatro miembros del Patronato pertenecen a la Clínica Neuroval.

3B. Los miembros del órgano de gobierno se renuevan periódicamente

En los últimos 5 años se ha incorporado, como mínimo, un nuevo miembro al órgano de gobierno.

Renovación Patronato (2018-2023)

Incorporaciones en los últimos 5 años	3
Bajas en los últimos 5 años	0

A fecha de elaboración del informe, dos miembros del Patronato forman parte del mismo desde hace más de 10 años.

El presidente es el único miembro vitalicio, según el articulo 19 de sus Estatutos.

3C. El órgano de gobierno se reúne periódicamente con la asistencia regular de sus miembros

Se realizan al menos dos reuniones al año del órgano de gobierno con la asistencia de más del 50% de los miembros. Todos asisten como mínimo a una reunión presencial o por videoconferencia al año.

Reuniones del órgano de gobierno (2021)

Patronato	Nº de reuniones	2
	Asistencia media	91,7 %

3D. Están limitadas las relaciones económicas del órgano de gobierno con la organización, sus entidades dependientes y sus proveedores

Menos del 40% de los miembros del órgano de gobierno recibe remuneración de cualquier tipo por parte de la propia organización, sus entidades dependientes o sus proveedores.

A fecha de elaboración de este informe, ningún miembro del órgano de gobierno recibe remuneración de la organización ni de sus entidades vinculadas

3E. Se aplican mecanismos para evitar los conflictos de interés

La organización informa de las relaciones de parentesco o afinidad relevantes del órgano de gobierno con el equipo, proveedores, contrapartes, beneficiarios u otros grupos de interés. Los mecanismos para evitar conflictos de interés están aprobados por el órgano de gobierno. Si han existido situaciones de conflicto de interés, se han aplicado dichos mecanismos.

POLÍTICA CONFLICTO DE INTERES

El conflicto de interés se define, por tanto, como un interés que podría afectar o podría parecer que afecta, el juicio o la conducta de algún o algunos miembros del órgano de gobierno, personal contratado, etc. en perjuicio de los intereses de la entidad.
Esta política no pretende prohibir la existencia de relaciones entre la entidad y terceras partes relacionadas con el

Patronato, empleados u otros individuos o grupos relacionados con la organización cuyos intereses puedan coincidir en la realización de alguna actividad conjunta (dualidad de interés y no conflicto).
Sin embargo, ante la ocurrencia de alguna de las situaciones señaladas, esta política sí exige la obligación de ponerlo en conocimiento del Patronato y, si se decide que existe dicho conflicto de interés, la persona o personas involucradas no participen en el proceso de toma de decisiones.

Definición:
Se equiparará a un interés personal, al efecto de apreciar la existencia de un conflicto de intereses, el interés de las siguientes personas:
a) En caso de que se trate de una persona física, el del cónyuge, el de sus parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad o de afinidad, y el de las personas jurídicas en las que se ejerzan funciones de administración.
b) En caso de que se trate de una persona jurídica, el de sus administradores o apoderados, el de los socios de control y el de las entidades que formen con la misma una unidad de decisión.

Procedimiento:
1. Comunicación: La persona o personas que tengan conocimiento de la posible existencia de un conflicto de interés propio o de otro miembro de la entidad deberán ponerlo en conocimiento del Patronato, aportando las pruebas o argumentos necesarios para verificar que existe dicho conflicto de interés.
2. Determinación de si existe o podría parecer que existe un conflicto de interés: En reunión de Patronato se expondrá el caso con todos los datos posible y se escuchará a la persona interesada. Posteriormente dicha persona abandonará la reunión y se discutirá y decidirá si se considera que existe o podría parecer que existe dicha situación de conflicto de interés.

Procedimiento a seguir: Siempre en reunión de órgano de gobierno:
a) La persona interesada realizará una presentación exponiendo sus razones para la contratación o el acuerdo al que se pretende llegar. Posteriormente esta persona abandonará la reunión.
b) El tesorero podrá convocar a la reunión a una o varias personas desinteresadas para proponer alternativas a la transacción o contratación o la situación que fuera de la opción presentada por la persona interesada.
c) Posteriormente el órgano de gobierno deberá decidir si algunas de las alternativas propuestas pueden ser igual o más beneficiosa que aquella que puede suponer un conflicto de interés.
d) Si ninguna de las alternativas propuestas mejora las condiciones de la presentada por la persona interesada se tendrá que decidir por mayoría de los miembros desinteresados si se sigue adelante con la contratación o acuerdo.
Incumplimiento de la política de conflicto de interés:
a) Si el órgano de gobierno tiene conocimiento de un posible incumplimiento de la política de conflicto de interés deberá informar al miembro sobre las razones para creer que se ha incumplido dicha política y permitir a la persona afectada que exponga su punto de vista sobre la situación.
b) Si, después de lo anterior, el órgano de gobierno o comité designado decide que no se ha seguido el procedimiento adecuado o no se ha informado de un conflicto de interés, ya sea real o potencial, se tomarán las medidas adecuadas.

Posibles conflictos de interés:
- El director es el hijo del presidente y una vocal.

4. Financiación diversificada y transparente

4A. Los ingresos están desglosados por financiador

Existe un desglose de los ingresos detallado por partidas: organismos públicos, entidades privadas, personas físicas, otros. En los ingresos provenientes de entidades, tanto públicas como privadas, se detalla el nombre del financiador y el importe.

Ingresos 217.462 € (2021)

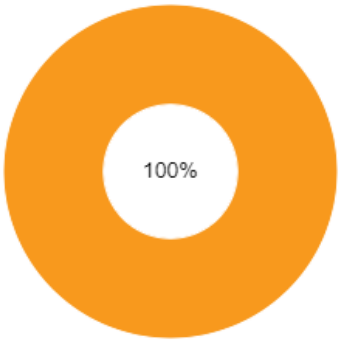

0,0% Financiación pública

100,0% Financiación privada

	% 2021	2021	2020	2019
INGRESOS	**100 %**	**217.462 €**	**74.000 €**	**136.435 €**
Ingresos públicos	**0,0 %**	**0 €**	**8.457 €**	**11.244 €**
Administraciones autonómicas y locales	0,0 %	0 €	8.457 €	11.244 €
Ingresos privados	**100,0 %**	**217.462 €**	**65.543 €**	**125.191 €**
Cuotas de socios	15,6 %	34.005 €	31.786 €	33.257 €
Aportaciones de personas físicas	2,3 %	5.022 €	4.633 €	38.985 €
Aportaciones de entidades jurídicas	37,2 %	80.840 €	27.554 €	41.241 €
Actividades de captación de fondos	0,2 %	395 €	470 €	1.255 €
Prestación de servicios y ventas	3,7 %	7.985 €	0 €	10.293 €
Aportaciones del Patronato	0,6 %	1.200 €	1.100 €	0 €
Donaciones en especie	40,5 %	88.013 €	0 €	160 €

- Administraciones autonómicas y locales: en 2021 no recibieron la donación por parte del Ayuntamiento de Godella porque no se convocaron las ayudas para la cooperación y colaboración de proyectos.
- Aportaciones de entidades jurídicas: el aumento en esta partida se debe al aumento de entidades jurídicas que no habían donado previamente, como Fundación Prandi o PRIM S.A Las tres principales entidades jurídicas financiadoras son: San Giacomo Charitable (20.465€), PRIM S.A (20.000€) y Marie Crowley Foundation (12.137€).
- Ingresos por prestación de servicios y ventas: estos ingresos se corresponden con los ingresos recibidos por la realización de cursos. Se han realizado 2 cursos (uno en España y otro en Tanzania) y se ha creado la Cátedra de Neurociencia y Cambio Social junto con la Universidad Internacional de Valencia.
- Donaciones en especie: los tres principales donantes de bienes materiales en 2021 son A2C Suministros Hospitalarios (65.232€), una persona física (20.000€) y Smith Nephew S.A (2.780€).

4B. La organización dispone de financiación privada y tiene identificados sus riesgos de financiación

La entidad cuenta con, al menos, un 10% de financiación privada o 50.000€ anuales provenientes de financiadores privados.
En cuanto a los riesgos de financiación, se entiende por riesgo cuando un único financiador ha aportado más del 50% de los ingresos de la entidad en los dos últimos años.

	2021	2020
Desglose de ingresos		
Ingresos privados	100,0 %	88,6 %
Máximo financiador		
A2C Suministros Hospitalarios	30,0 %	
San Giacomo Charitable		30,5 %

La aportación del máximo financiador en 2021 es a través de donaciones en especie.

4C. Existen criterios formalizados para la selección de entidades colaboradoras

La organización cuenta con una política de selección de entidades colaboradoras que contiene criterios que pueden ser positivos y/o excluyentes. El documento está aprobado por el órgano de gobierno. Se entiende por entidad colaboradora aquella que participa en proyectos de la organización ya sea económicamente o con otro tipo de aportaciones.

CRITERIOS PARA LA SELECCION DE EMPRESAS Y ENTIDADES COLABORADORAS
"Los criterios que marcan la relación de la Fundación NED con otras entidades son:
a. Se valorará positivamente a otras entidades sin ánimo de lucro.
b. Los acuerdos firmados por la Fundación NED con otras entidades vendrán marcados por la participación solidaria en el mismo, donde cada parte aportará valor al acuerdo.
c. Siempre que sea posible se formalizarán los acuerdos en convenios en los que figure por escrito el objeto de la colaboración y las cláusulas de la misma.
d. La firma de acuerdos de colaboración por parte de la Fundación NED no implica su pérdida de independencia en ningún sentido.
e. Los acuerdos firmados por la Fundación NED con otras entidades se regirán por el criterio de transparencia y serán públicos.
f. Salvo acuerdo expreso mutuo entre las partes no se cederá a la empresa el uso del logotipo de la entidad. En caso de que exista cesión de logo, figurará por escrito y no será confidencial.
La Fundación NED no podrá colaborar con empresas o entidades que:
1. No respeten los derechos fundamentales ni la diversidad, discriminen por razón de sexo, etnia, religión e ideología.
2. Atenten contra la salud pública.
3. Atenten contra la vida de las personas.
4. No respeten los derechos de los trabajadores y los convenios de la OIT.
5. Incumplan la legislación vigente en su país de origen.
6. Fomenten actitudes que vayan en contra de los valores que promueve la organización."

5. Control del uso de los fondos

5A. Se detalla la distribución de los fondos entre misión, administración y captación de fondos

Existe un desglose del porcentaje de gasto entre Misión (proyectos), Administración y Captación de fondos. En caso de que la entidad realice algún tipo de actividad económica, el desglose también incluye esta partida.

Gastos 205.448 € (2021)

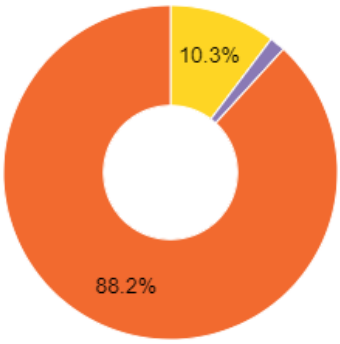

10,3% Administración

1,5% Captación de fondos

88,2% Misión
74,5% Misiones sanitarias
5,3% Misiones no sanitarias
5,0% Formación
3,4% House of Hope (rehabilitación infantil)

5B. Están desglosados los ingresos y gastos de las actividades de captación de fondos

Se detallan las actividades y campañas realizadas para la captación de fondos privados (eventos, venta de lotería, mercadillos…). Existe un desglose de los ingresos y gastos asociados a dichas actividades, incluyendo las campañas Face to Face si las hubiera.

Actividades de captación de fondos (2021)

	Ingresos	Gastos	Resultados
Lotería	395 €	0 €	395 €
	Beneficio por la venta de lotería.		

5C. Cuenta con mecanismos para el control de los fondos dirigidos

Cuando una organización cuenta con fondos dirigidos, existen mecanismos de trazabilidad que garantizan que esos fondos son destinados a ese fin. Se consideran fondos dirigidos aquellos recaudados para una finalidad concreta.

La Fundación recibe donaciones privadas y subvenciones públicas. La entidad cuenta con un cuadro de Excel para el control y seguimiento de la trazabilidad de estos fondos dirigidos, donde se registran las aportaciones recibidas y el programa o actividad al que se han destinado.

5D. Existe una política para la aprobación de gastos y proveedores

Las políticas de aprobación de gastos y selección de proveedores establecen, como mínimo, el número de presupuestos a solicitar, los responsables de su autorización en función de la cuantía y los criterios aplicados. Ambas políticas están aprobadas por el órgano de gobierno.

POLÍTICA DE APROBACIÓN DE GASTO
"El procedimiento tanto para los gastos corrientes, como para gastos extraordinarios es el siguiente:
1) Identificación de las necesidades del gasto, por parte de los responsables de área de la entidad y aprobación de dicha necesidad por parte de la Presidencia.

2) Una vez detectada la necesidad, se solicitarán diferentes ofertas.
3) Estudio de las ofertas y selección del proveedor según los criterios de selección de proveedores de la Fundación.
4) Aprobación de la compra:
- Para compras y gastos corrientes de importe menor a 600 €, el responsable de la autorización de la compra es el secretario.
- Para las compras o gastos de material médico y medicación con destino a donaciones u otros gastos superiores a 601 €, será necesario el visto bueno del presidente.
- En el caso de compras, gastos o contrataciones de servicios extraordinarios será la autorización del órgano de gobierno.
Todos los gastos serán detallados en los informes mensuales entregados al presidente, así como en las gráficas mostradas en las reuniones del Patronato.

CRITERIOS DE SELECCIÓN DE PROVEEDORES
"El Patronato de la Fundación NED ha establecido los siguientes criterios de selección de proveedores:
a. Calidad e innovación del producto o servicio.
b. Alta relación Calidad/Precio del producto o servicio.
c. Descuentos o rappels.
d. Capacidad de distribución y localización.
e. Plazos de entrega rápidos y fiables.
f. Servicio personalizado y servicio de post venta.
g. Deben cumplir la legislación en vigor y las leyes en materia de derechos humanos y asuntos laborales y que garanticen la protección del medio ambiente así como la salud y la seguridad laboral de sus trabajadores.

6. Sostenibilidad financiera

6A. Elabora anualmente un presupuesto y su correspondiente liquidación

La organización elabora un presupuesto anual detallado por partidas de ingresos y gastos. Se realiza la correspondiente liquidación presupuestaria, comparando los importes presupuestados con los ingresos y gastos reales. Ambos documentos están aprobados por el órgano de gobierno.

Liquidación del presupuesto

2021	Real	Presupuesto	Desviación €	Desviación %
Ingresos	217.462 €	128.000 €	89.462 €	69,9 %
Gastos	205.448 €	128.000 €	77.448 €	60,5 %
Resultado	12.014 €	0 €		

La variación que se da respecto a los ingresos presupuestados viene dada por un aumento de las aportaciones de entidades jurídicas y de donaciones en especie, respecto a lo previsto. Han llevado a cabo una búsqueda más activa de donantes. Esto ha permitido aumentar las ayudas monetarias enviadas.

Presupuestos

	Ingresos presupuestados	Gastos presupuestados	Resultado presupuestado
2022	106.800 €	106.800 €	0 €
2023	136.920 €	136.920 €	0 €

La Fundación no incluye en su presupuesto la previsión de donaciones en especie. El presupuesto del 2023 aumenta por la previsión de contratación del director.

6B. La organización no tiene una estructura financiera desequilibrada

La situación financiera de la entidad no presenta desequilibrios que pongan en riesgo su continuidad, por ejemplo, fondos propios negativos.

ENDEUDAMIENTO: Bajo

Ratio de endeudamiento: 1,2 %
= Deuda total / Fondos Propios

Ratio de endeudamiento sin deuda transformable en subvenciones: 1,2 %
= (Deuda total – Deuda transformable en subvenciones) / Fondos Propios

La Deuda transformable en subvenciones son importes concedidos con carácter de subvención, donación o legado reintegrable, que se contabilizan como ingreso a medida que se ejecuta el proyecto subvencionado.

DEUDA 2021	**1.858 €**	**100 %**
Deuda a corto plazo	**1.858 €**	**100,0 %**
Deudas con entidades de crédito	1.364 €	73,4 %
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	494 €	26,6 %

LIQUIDEZ: Muy elevada

Ratio de liquidez: 85,5 veces
= Disponible / Deuda a corto plazo

Ratio de liquidez con realizable: 85,5 veces
= (Disponible + Realizable) / Deuda a corto plazo

Liquidez: capacidad para hacer frente a las obligaciones a corto plazo.
Disponible: aglutina recursos que se pueden utilizar de forma más inmediata: tesorería, inversiones financieras a corto plazo.
Realizable: se compone de los derechos de cobro. En el caso de ONG, se refiere principalmente a subvenciones concedidas pendientes de cobrar y a servicios prestados pendientes de cobrar.

Disponible + Realizable 2021	**158.827 €**
Disponible	**158.827 €**
Efectivo	158.827 €

EXCEDENTE

= Resultado / Ingresos

	Resultado	**Excedente**
2021	12.014 €	5,5 %
2020	-2.816 €	-3,8 %

2019	50.698 €	37,2 %

En el 2019 el ratio de excedente es más elevado porque se reducen las ayudas monetarias para poder afrontar futuras reformas en el Instituto NED.

6C. No se acumulan fondos de forma injustificada

Los recursos acumulados por la entidad incluyendo inversiones y tesorería no representan más del 150% del presupuesto de gasto de la entidad o del gasto previsto para el siguiente ejercicio. Esto supone un año y medio de actividad.

Recursos disponibles: 158.827 €
Ratio de recursos disponibles: 77,3 %

Si descontamos de los gastos las donaciones en especie el ratio de acumulación de recursos pasa a ser de 135,2%.

6D. Las inversiones financieras cumplen unos mínimos criterios de prudencia

En caso de contar con inversiones financieras, estas cumplen con criterios de prudencia y minimización de riesgo. Existen unas normas de inversión alineadas con el Código de Conducta relativo a las inversiones de las entidades sin ánimo de lucro de la CNMV. Esta política está aprobada por el órgano de gobierno. Las participaciones en sociedades no cotizadas están alineadas con la misión.

En 2021 Fundación NED no contaba con inversiones financieras.

6E. Las participaciones en entidades vinculadas contribuyen a la misión

Las entidades vinculadas están alineadas con la misión de la organización. Las transacciones se realizan de acuerdo a criterios de prudencia y minimización del riesgo.
En 2021 Fundación NED no contaba con entidades vinculadas.

7. Comunicación transparente y veraz

7A. La página web está completa y actualizada

La organización cuenta con una página web propia. Como mínimo, incluye información de proyectos, composición del órgano de gobierno y equipo directivo, memoria de actividades, cuentas anuales auditadas y datos de contacto.

Página web de Fundación NED
Facebook
Twitter

7B. La comunicación no induce a error

La información contenida en todos los materiales y canales de comunicación refleja la imagen fiel de la organización. Si existen vínculos con partidos políticos, entidades religiosas, empresas..., son públicos en la página web.

7C. Se informa proactivamente al donante sobre la actividad

Se mantiene una comunicación regular con donantes y colaboradores informando sobre actividades, beneficiarios y evolución de la entidad.

Envío de la memoria de actividades anual

7D. La organización vela por el buen uso de su marca

La organización protege su marca y sus logotipos.

8. Voluntariado formado y participativo

8A. Promueve el voluntariado y tiene definidas las actividades que realiza

La ONG cuenta con voluntarios activos y recurrentes. Detalla las áreas de actividad en las que pueden colaborar.

Números de voluntarios en 2021: 22

Actividades que realizan :
Actividades de formación
Viajes a terreno (entidades de cooperación): Verano, Largo plazo

Como colaborar :
Información en web ONG

Todos los miembros del Patronato son voluntarios en la propia Fundación, para la captación de fondos, en tareas de dirección, y en el caso de los patronos que son médicos en las misiones sanitarias, siendo coordinadores de misiones. Además la Fundación cuenta con 60 colaboradores, que participan de manera puntual.

8B. Dispone de un plan de formación para voluntarios

El plan de formación incluye como mínimo la formación de acogida y acompañamiento.

La Fundación NED cuenta con un manual del voluntariado que se entrega a todos los voluntarios en el que se pone en contexto la situación sanitaria en África, los principios y objetivos de la Fundación, la estructura interna de la misma, los derechos y deberes del voluntariado, los deberes de la organización para con los voluntarios, la normativa del Instituto Mnazi Mmonja NED (coordinación, organización, registro de pacientes, inventario y docencia), las actitudes y aptitudes (también profesionales) de los voluntarios, y por último, el marco legislativo al que se sujetan. Realizan una formación semanas antes de cada misión (presencial o videoconferencia) dirigida a los coordinadores de cada misión.

8C. Los voluntarios están asegurados y cuentan con los certificados pertinentes

Los voluntarios están registrados y asegurados en función de la actividad que realizan. Cuentan con los certificados requeridos por la normativa (ejemplo: Certificado de Delitos de Naturaleza Sexual para voluntarios que tienen contacto habitual con menores).

9. Cuestiones normativas

9A. Existe un canal de denuncias a disposición de todos los públicos de la entidad

La organización tiene un canal de denuncias disponible a través de su página web. Cuenta con un procedimiento en el que se detalla quiénes son las personas designadas para recibir, investigar y gestionar las denuncias. Al menos una vez al año

se presenta al órgano de gobierno un resumen de los principales datos de actividad del canal de denuncias con las medidas tomadas.

Canal de denuncias

9B. Vela por el cumplimiento de la normativa de protección de datos

Existen mecanismos para el correcto tratamiento de los datos de sus donantes, beneficiarios y otros grupos de interés aplicando la normativa vigente en protección de datos de carácter personal.

9C. Existe una política de gestión de donaciones en efectivo y control de donaciones anónimas

La organización cuenta con una política que permite identificar la procedencia de todas las donaciones y los mecanismos a seguir en caso de donaciones anónimas. Además, existe un procedimiento que establece cómo se controlan las donaciones recibidas en efectivo.

CONTROL DE LAS DONACIONES ANÓNIMAS Y CONTROL DE LAS DONACIONES EN EFECTIVO.
"La Fundación NED ha establecido los siguientes puntos de control: Identificación de los donantes.
• Los particulares y/o entidades que hagan una donación igual o superior a 100€ están obligados a identificarse ante la Fundación NED, tanto si es una donación en efectivo, donación a través de transacción bancaria o donación online. En ningún caso, la Fundación NED aceptará donaciones anónimas iguales o superiores a 100 Euros.
• La Fundación NED informa detalladamente de este requisito en su página web y a todos los particulares y/o entidades que comuniquen su intención de realizar una aportación igual o superior a 100 Euros por cualquier medio.
Para asegurar la no aceptación de donaciones anónimas iguales o superiores a 100€, la Fundación NED dispone de los siguientes mecanismos de control:
1. Registro informático de los datos de los donantes y emisión de los certificados de donación
2. Las huchas, urnas u otros recipientes similares que la Fundación NED utiliza o pone a disposición de sus empleados, voluntarios y/o colaboradores para recaudar fondos para la entidad llevan obligatoriamente una pegatina informativa en la que se especifica la no aceptación de donaciones anónimas iguales o superiores a los 100€, a la vez que ofrece a estos particulares y/o entidades -en el caso de querer hacer donaciones iguales o superiores a esta cantidad- la posibilidad de contactar con la Fundación NED por teléfono o vía correo electrónico para aportar sus datos identificativos.
3. Las donaciones en efectivo suelen recibirse mediante transferencias directas al banco; en el caso de ser en mano, son entregadas a la administrativa de la Fundación, quien se encargará de registrarla en un Excel al efecto e ingresarlas en la cuenta de la Fundación, especificando el donante siempre que sea conocido.
4. El presidente, mensualmente, verifica las donaciones recibidas durante el mes y se asegura de su registro para el posterior envío del certificado de donación en los casos que este sea necesario.
5. En el caso de que se reciban ingresos por cuenta bancaria superiores a 100€ sin que se pueda identificar al donante, la ONG deberá ponerlo en conocimiento el SEBPLAC (Comisión de Prevención de Blanqueo de Capitales e Infracciones Monetarias).
En cualquier caso, la Fundación NED se compromete a guardar por 10 años los documentos o registros que se deriven de las donaciones (certificados de donación y registros informáticos de los donantes).
Dichos certificados se presentarán anualmente ante la Agencia Tributaria dentro de los 20 primeros días del mes de enero del siguiente año."

9D. Cumple con las obligaciones legales ante Protectorados y Registros

La entidad cumple la normativa referida a los trámites, información y depósito de documentación ante los registros y organismos correspondientes. Las cuentas anuales están aprobadas por el órgano de gobierno correspondiente.

Las cuentas anuales de 2021 han sido auditadas por Pedro Pascual Fonfría, sin salvedades. Las cuentas anuales se ha presentado en el Registro de Fundaciones a día 4 de julio de 2022.

9E. Está al corriente de pago de las obligaciones ante la Administración Tributaria y la Seguridad Social

La organización está al corriente de pago de sus obligaciones tributarias y ante la Seguridad Social. Cuenta con certificados actualizados y vigentes que lo demuestran.

BALANCE DE SITUACIÓN	2021	2020
TOTAL ACTIVO	**161.486 €**	**148.053 €**
ACTIVO NO CORRIENTE	**2.659 €**	**2.119 €**
Inmovilizado material	2.659 €	2.119 €
ACTIVO CORRIENTE	**158.827 €**	**145.934 €**
Usuarios y otros deudores de la actividad propia		363 €
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	158.827 €	145.571 €

TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO	**161.486 €**	**148.052 €**
PATRIMONIO NETO	**159.628 €**	**147.617 €**
Fondos propios	**159.628 €**	**147.617 €**
Dotación fundacional/fondo social	30.000 €	30.000 €
Resultados de ejercicios anteriores	117.618 €	120.433 €
Resultado del periodo	12.010 €	-2.816 €
PASIVO CORRIENTE	**1.858 €**	**435 €**
Deuda total a corto plazo	**1.858 €**	**435 €**
Deuda a corto plazo	1.364 €	
Acreedores comerciales	494 €	435 €

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS	2021	2020
Ingresos de la entidad por actividad propia	217.462 €	65.543 €
Ayudas monetarias y otros	-158.697 €	-33.649 €
Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno		
Gastos de personal	-14.993 €	-16.613 €
Otros gastos de explotación	-31.399 €	-26.246 €
Amortización del inmovilizado	-359 €	-307 €
Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras afectadas a la actividad mercantil		8.457 €
EXCEDENTE DE EXPLOTACIÓN	**12.014 €**	**-2.816 €**
EXCEDENTE DEL EJERCICIO	**12.014 €**	**-2.816 €**
RESULTADO TOTAL, VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO	**12.014 €**	**-2.816 €**